**El Gobierno propone un reconocimiento a dos policías locales que rescataron a una persona atrapada por las llamas en su vivienda**

El incendio sucedió en un bajo de un edificio de la Avenida del Mosto y uno de los agentes resultó herido por inhalación de humo

**22 de febrero de 2024.** El Gobierno llevará a Pleno una propuesta de felicitación a dos agentes locales que salvaron la vida a una persona con movilidad reducida que se encontraba atrapado en el interior de su vivienda durante un incendio.

“Se propone a los agentes para un reconocimiento por su rápida actuación que, sin duda, ha salvado la vida de un vecino de este ciudad. Es un honor contar con una Policía Local de la que nos podemos sentir muy orgullosos”, ha señalado el teniente de alcaldesa de Seguridad, José Ignacio Martínez.

Las felicitaciones se dirigirán a los dos agentes locales que el pasado día 18 de febrero intervinieron en el rescate del inquilino del bajo de una vivienda de la Avenida del Mosto. Los agentes se personan en el lugar, alertados por la sala de radio, y comprobaron que en un bajo salían grandes llamaradas y que en su interior se encontraba una persona con movilidad reducida que no podía salir.

Los agentes comprobaron que la vivienda estaba cerrada y no podían acceder al interior. Los policías lograron, con la ayuda de los Bomberos, que ya habían llegado al lugar, sacar al inquilino a través de una ventana tras fracturar la reja, siendo éste atendido por una ambulancia medicalizada del 061 y, posteriormente, trasladado al Hospital del SAS.

Durante los hechos los agentes policiales pusieron en riego su propia integridad física por inhalación de humo, e incluso uno de ellos tuvo que ser atendido por esa causa ya que las llamas y el humo eran abundantes.